

### **Acta 5-2021**

Acta de la Sesión Ordinaria número cinco (5-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las nueve horas del veinte cuatro de marzo del año dos mil veintiuno, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

#### **Miembros presentes**

Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular
Carlos Arrieta Rojas,	Vicepresidente, Representante Docente Titular
Rosaura María Corrales López,	Secretaria, Representante Estudiantil Titular
Arlette Jiménez Silva,	Representante Docente Titular

#### **Invitados e invitadas**

Mónica Montero Alfaro	Secretaria Ejecutiva del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Técnica del TEUTN
Iriabel Soto Madrigal	Representante Administrativa Suplente
Robert Andrés Sibaja Fonseca	Representante Estudiantil Suplente

#### **Ausente con justificación**

María Jesús Quirós Castro,	Representante Docente Titular
----------------------------	-------------------------------

Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN

***La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°. 5-2021 y presenta el Orden del día:***

## **ORDEN DEL DÍA**

### **CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY**

**Artículo 1.** Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

### **CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**Artículo 2.** Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 5-2021

### **CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3-2021**

**Artículo 3.** Aprobación del acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 10 de marzo de 2021. (Adjunto).

### **CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**Artículo 4.** No se cuenta con correspondencia recibida.

### **CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENTA**

**Artículo 5.** Informe sobre la situación actual del Tribunal Electoral Universitario.

### **CAPÍTULO VI. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

**Artículo 6.** No se cuenta con informe de la Representación Estudiantil.

## **CAPÍTULO VII. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE**

**Artículo 7.** No se cuenta con informe de la Representación Docente.

## **CAPÍTULO VIII. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA**

**Artículo 8.** Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los Órganos Colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

## **CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY**

**Artículo 1.** Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad, comienza la lectura de los puntos del orden del día y consulta a los miembros que nos acompañaron por la plataforma de Google Meet, si están todos de acuerdo con los puntos mencionados, estando todos los presentes de acuerdo, se inicia con el orden del día:

## **CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

**Artículo 2.** Aprobación de la Agenda de la presente Sesión Ordinaria 5-2021. Por lo que, se acuerda:

La señora Mónica Montero indicó que en el orden del día que se proyectó se mencionó la aprobación del acta 4-2021, siendo lo correcto el acta 3-2021. Por lo que se aprueba el orden del día con la corrección mencionada:

**ACUERDO TEUTN-1-5-2021: “Se acuerda aprobar con modificaciones la Agenda 5-2021 de la Sesión Ordinaria 5-2021, realizada el 24 de marzo de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

### **CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3-2021.**

**Artículo 3.** Aprobación del acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 10 de marzo de 2021. (Adjunto).

La señora Mónica Montero solicitó a los presentes que procediera a aprobar el acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria realizada el miércoles 10 de marzo de 2021. Quienes procedieron a realizar lectura solamente de los acuerdos, seguidamente procedieron a acordar:

**ACUERDO TEUTN-2-5-2021: “Se acuerda aprobar el Acta 3-2021 de la Sesión Ordinaria, realizada el miércoles 10 de marzo de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

### **CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

**Artículo 4.** No se cuenta con correspondencia recibida.

### **CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENTA**

**Artículo 5.** Informe sobre la situación actual del Tribunal Electoral Universitario.

### **CAPÍTULO VI. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.**

**Artículo 6.** No se cuenta con informe de la Representación Estudiantil.

## **CAPÍTULO VII. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE.**

**Artículo 7.** No se cuenta con informe de la Representación Docente.

## **CAPÍTULO VIII. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.**

**Artículo 8.** Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los Órganos Colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

La señora Mónica Montero presentó a los presentes las actividades en las siguientes fechas:

### **Lunes 22 de marzo de 2021:**

- 1) Se enviaron desde el correo del TEUTN e institucional a los correos estudiantiles solicitándoles las subsanaciones a las candidaturas presentadas.
- 2) Los estudiantes contarán con TRES DÍAS HÁBILES para subsanar, caso contrario su candidatura será rechazada de manera definitiva.
- 3) Se actualizó el Calendario del Proceso Electoral en la web del TEUTN

### **Martes 23 de marzo de 2021:**

- 4) Se publicó la Declaratoria Preliminar de Candidaturas.
- 5) Proveeduría Institucional indicó que posiblemente se adjudicará este miércoles.

**Miércoles 24 de marzo de 2021:**

Actualmente los Actos públicos y de Divulgación Electoral están para iniciar hoy 24 de marzo de 2021, sin embargo la Declaratoria Definitiva no se ha publicado por tanto, se deberá indicar a la Comunidad Universitaria que la publicación será realizada en fecha 26 de marzo de 2021.

Dado lo anterior, la señora Montero solicita al TEUTN la posibilidad de tomar un Acuerdo para modificar el Calendario del Proceso Electoral, e indicar que los Actos públicos y de Divulgación Electoral Inician el viernes 26 de marzo de 2021 a partir de las 12:00 m.d. y finaliza el martes 11 mayo de 2021 a las 8:00 p.m. Por lo que se acuerda:

**ACUERDO TEUTN-3-5-2021:** “Se acuerda modificar el Calendario del Proceso Electoral, e indicar que los Actos públicos y de Divulgación Electoral inician el viernes 26 de marzo de 2021 una vez que haya sido debidamente publicada la Declaratoria Preliminar de Candidaturas y finalizarán el martes 11 de mayo de 2021 a las 8:00 p.m.”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

**CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Declaratoria Definitiva de Candidaturas	Viernes 26 de marzo de 2021.
Publicación del Padrón Provisional de electores	Jueves 25 de marzo de 2021
Publicación del Padrón Definitivo de electores	Viernes 16 de abril de 2021

Actos públicos y de Divulgación Electoral	Inicia el Viernes 26 de marzo de 2021 a partir de las 12:00 m.d. y finaliza el Martes 11 mayo de 2021de 2021 a las 8:00 p.m.
Votación	Miércoles 12 mayo de 2021
Escrutinio de los votos	Miércoles 12 mayo de 2021
Declaratoria Oficial de Resultados	Lunes 17 de mayo de 2021
<b>Juramentación</b>	Por definir

La señora Mónica Montero expresó que les mantendrá informados sobre el proceso de adjudicación de la empresa encargada de realizar el proceso del voto electrónico del vigente proceso electoral.

La Presidenta del presente Órgano Colegiado consultó si alguien de los presentes desea conversar sobre algún tema referente a los puntos tratados dentro del orden del día, y la señora Arlette Jiménez mencionó que ella y la señora Montero se encuentran trabajando con la Declaratoria Definitiva, la cual se ha realizado de acuerdo a como van llegando las subsanaciones al TEUTN, de acuerdo a la actualización de datos (control de documentos).

Afirmando lo anterior, por parte de la Presidenta de esta Autoridad, quien indica que el montaje de la Declaratoria Definitiva debe quedar lista antes de iniciar Semana Santa, seguido al comentario anterior la señora Montero consultó a los presentes si ¿desean realizar una sesión extraordinaria para acordar la aprobación y publicación de la Declaratoria Definitiva de Candidaturas RE-01-2021, o desean tomar el acuerdo durante la presente sesión?

Respondiendo a la pregunta anterior, la señora Presidenta indicó que existen 2 opciones:

1. El acuerdo se puede tomar en la presente sesión ordinaria 5-2021 y se finaliza con una revisión final.
2. Realizar una reunión el viernes 26 de marzo de 2021, en la que se tomará el acuerdo de revisión, aprobación y publicación de la Declaratoria Definitiva de Candidaturas RE-01-2021.

Siendo así, la señora Montero recomendó realizar una sesión extraordinaria con un tema único: aprobación de la Declaratoria Definitiva de Candidaturas RE-01-2021. Procediendo de esta manera se coordinó sesión extraordinaria para el viernes 26 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m. por medio de la plataforma de Google Meet.

Sin embargo, la señora Patricia Barrantes les recordó a los miembros que la solicitud de publicación se debe entregar al Departamento de Comunicación Institucional en horas de la mañana, ya que Comunicación solicita que la entrega sea antes de las 12 md si es una publicación urgente para que la misma sea publicada en horas de la tarde o con 3 días de anticipación si es una publicación normal, afirmando lo anterior, la señora Cristina Lizano y la señora Arlette Jiménez también están de acuerdo con el comentario de la Presidenta.

La señora Montero consulta a todos si están de acuerdo en que la reunión se realice a las 10 de la mañana, dando como respuesta positiva la Presidenta del esta Autoridad, la señora Arlette Jiménez está de acuerdo y consulta a la señora Cristina Lizano si le parece que la reunión se realice a las 10 de la mañana, tomando en cuenta el tiempo de entrega de Comunicación.

Seguidamente la señora Montero se ríe por alguna razón, e inmediatamente la señora Lizano confirma a los presentes sobre el horario de entrega solicitado por el Departamento de Comunicación, dirigiéndose a la señora Montero, consulta: ¿si existe algún problema en que, las publicaciones del TEUTN, sean después de las 5:00 p.m. fuera de horario laboral de la UTN?.

Quien reitera que la reunión se hará a las diez de la mañana en adelante, y que se enviará la solicitud de publicación por correo antes de mediodía. La señora Barrantes indica que el objetivo de publicar la declaratoria el viernes 26 de marzo es para que quede este proceso listo antes de Semana Santa y que los estudiantes puedan ir alistando su propaganda para después de estas fechas.

La Presidenta consultó al Vicepresidente el señor Carlos Arrieta Rojas, si se encuentra de acuerdo en hacer la reunión a las 10:00 a.m., el cual afirma su decisión, la misma también mencionó su aprobación en realizar la siguiente sesión a esa hora. Además de la Representante Estudiantil quien también afirmó en participar en la próxima sesión.

Para finalizar, la Presidenta del presente Órgano Colegiado consultó a los presentes si desean comentar algún otro tema.

Brindando una respuesta negativa por la señora Jiménez, por parte de la señora Barrantes ya no cuenta con ningún otro tema referente al orden del día y para finalizar la señora Montero expresó que los temas que aportó son todos los que ya se conversaron en la presente sesión y finaliza agradeciendo a los miembros por su presencia durante la sesión. Menciona que les mantendrá informados sobre la adjudicación de la empresa que se encargará de realizar el voto electrónico en el vigente proceso electoral de Representación Estudiantil de la UTN, 2021-2022.

Además les comunica que estuvo conversando con el Lic. Olger Sinfonte Reyes en su condición de Analista de compras del Área de Contratación Administrativa de Proveeduría Institucional de la UTN, quien indicó a la misma que, hoy se realizaría la adjudicación de la empresa.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con dieciséis minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 5-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Extraordinaria 3-2021, será el viernes 26 de marzo de 2021, a las 10:00 a.m. por medio de la Aplicación Meet.



*Rosaura*

Srta. Rosaura Corrales López  
SECRETARIA DEL TEUTN

*Ana Patricia*

Sra. Ana Patricia Barrantes Mora  
PRESIDENTA DEL TEUTN